

Biblioteca de la mujer de IPES ELKARTEA

Beatriz CANTERO SAIZ*
y José Antonio GÓMEZ MANRIQUE**

Allá por el año 1997 Silvia Fernández Viguera escribió amablemente para nuestra revista **TK**, en su número 4, un artículo en el que explicaba la historia de los Centros de Documentación de Mujeres y en concreto la del Centro de Documentación-Biblioteca de la Mujer de IPES ELKARTEA, de la que ella era, y sigue siendo, una de las responsables. Nos contaba en aquel artículo también, con entusiasmo, todas las actividades que esta biblioteca llevaba a cabo con programas de animación a la lectura, cursos, encuentros con escritoras... y nos detallaba los fondos y los servicios con los que contaba la biblioteca. Remitimos a aquel artículo a todo aquel que quiera conocer más en profundidad la historia y los objetivos con los que nació esta Biblioteca de la Mujer.

Hoy, ocho años más tarde, desde el pasado mes de mayo, la biblioteca se ha trasladado a la nueva sede de IPES, ubicada en la calle Tejería, 28, en Pamplona. Esta ha sido la excusa para volver a encontrarnos con Silvia y mantener con ella una conversación en la que nos pusiera al día sobre los nuevos retos, ilusiones, problemas y amarguras con las que se enfrentan en la actualidad.

167

Lo primero que nos sorprendió, nada más entrar, fue el escaso espacio con el que cuenta la biblioteca, más teniendo en cuenta el reciente traslado. En una pequeña sala se ordenan más de 9.000 documentos, la mayor parte libros, pero también vídeos, colecciones de revistas, una amplia e interesantísima selección de noticias, legislación, boletines de sumarios, ponencias, folletos, material didáctico, separatas, carteles... con informaciones sobre asuntos incluso difíciles de imaginar por su alta especialización. En casi todas las baldas se apreciaba ya claramente la falta de espacio, que ha llegado al límite. Un poco confundidos, en nuestra ingenuidad de que la nueva sede hubiera supuesto también un local adecuado a las necesidades de la biblioteca, comprendemos entonces una de las reivindicaciones que Silvia nos comenta: la necesidad urgente de un nuevo local para la biblioteca, aun a costa de separarla físicamente de la sede de IPES. Nos confirmó que esta necesidad ya ha sido puesta en conocimiento del Ayuntamiento, y que "incluso la alcaldía se comprometió con nosotras para solucionar este problema", afirma Silvia.

Más cosas han cambiado en todo este tiempo, como la gestión del préstamo con un sencillo programa informático, aunque quede pendiente el ofrecer el acceso a los usuarios al fondo

* Biblioteca Pública de Noáin

** Biblioteca Pública de Pamplona-San Jorge

bibliográfico por procedimiento informático. Silvia nos recuerda que esta biblioteca es de acceso público y gratuito, tan sólo es necesario ofrecer tus datos para ser inscrito como usuario (unos 100 nuevos cada año) y poder disfrutar del servicio de préstamo. Nos informa del horario de la biblioteca: lunes y viernes de 11,00 a 14,00 horas y martes, miércoles y jueves de 18,00 a 20,00 horas; aunque puntualiza, entre resignada y orgullosa, que realmente es un servicio de horario mucho más amplio, porque al estar abierta la sede, se atiende a todo el que lo solicita, a cualquier hora.

Descubrimos durante la conversación que los objetivos que Silvia plasmó en aquel artículo de hace ocho años siguen siendo los mismos y que permanece intacta la misma ilusión en la lucha por conseguirlos. Incluso esa misma ilusión se confirma cuando nos adelanta que en IPES tienen el proyecto y están ya trabajando en una nueva biblioteca centrada en temas internacionales y de Derechos Humanos.

En todo este tiempo, la Biblioteca de la Mujer de IPES se ha convertido en el centro de referencia inexcusable para todo aquel interesado en cualquier asunto relacionado con la mujer: desde el universitario o el investigador, pasando por quien tenga inquietud por conocer el papel que desempeñó la mujer durante la República o la vida de las mujeres en Chiapas (por poner tan sólo dos ejemplos) o quien quiera consultar sobre cualquier tema de medicina, derecho, psicología, sexualidad, trabajo, historia... en el que la mujer tenga protagonismo, hasta quien simplemente tenga el deseo de leer la última novela de Almudena Grandes. Nos recuerda Silvia que la biblioteca se rige por el criterio de seleccionar y ofrecer literatura escrita por mujeres (sólo por mujeres) y que la literatura no es sino un servicio más que ofrecen y que, en muchos casos, es el gancho para que muchos usuarios descubran mundos nuevos que no se habían propuesto conocer. Así, nos cuenta, una mujer (o un hombre, claro) que viene a leer a Rosa Montero, acaba llevándose también un libro sobre la menopausia, la violencia contra las mujeres, una biografía de *La Pasionaria* o un ensayo sobre las mujeres detrás de la cámara de cine...

Trasladamos a Silvia nuestra admiración por el alto nivel de especialización que vamos descubriendo por lo que nos cuenta y por los documentos que observamos. Esto es posible gracias a la larga experiencia y profesionalidad del personal que, como ella, lleva años trabajando en el mismo tema, pero además nos informa de que en ello también influye muy positivamente el hecho de que la biblioteca está incluida en una Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres del Estado Español, que les permite estar al día en todo lo que va saliendo dentro de su materia de especialización. Reciben mucha información que les facilita la selección: de librerías, de publicaciones editadas por Universidades u otros organismos oficiales, de colecciones especializadas de editoriales pequeñas, incluso de autores que conocen su existencia y les informan de que han escrito un libro que podría interesarles.

Sin embargo, a lo largo de nuestra charla pronto surge el fantasma de las graves dificultades económicas que actualmente acechan a la biblioteca y que ponen en peligro su futuro. Así, el entusiasmo que transmiten las palabras de Silvia se va tiñendo de un tono de inquietud y de amargura, mientras nos explica el problema. Después de todo, parece que sí hay cosas que han cambiado en estos ocho años... y no queremos dejar de confesar que ésta es también una

de las principales razones que nos llevó a acudir a hablar con ella, para que explicara y llamara la atención sobre este difícil momento por el que atraviesan.

De ahí que, a partir de estas líneas, sean las palabras de Silvia las que pasen a protagonizar este texto, pues nosotros enmudecimos cuando, después de plantear una cuestión tan inocente como la de las actividades que ahora hacen en la Biblioteca de la Mujer de IPES, el fantasma por fin habló y, por supuesto, nos asustó: “El problema es que ahora no podemos hacer nada porque nos han quitado la subvención”, aclaró Silvia. Hubo que replantear la cuestión: *¿qué habían hecho hasta entonces, mientras la subvención les permitía actuar?* Se hicieron muchas cosas, nos habló de los talleres *La mujer y el acceso a la lectura*, de las presentaciones de libros por sus autoras, del Encuentro de Escritoras que se celebraba anualmente, en fin, siempre del pasado, ya el final de su frase no deja lugar a dudas, “toda esta actividad se ha parado”.

La palabra subvención se repetirá en nuestra conversación como un mantra. Tal vez deberíamos escribir subvención con mayúscula, pues es la clave que antes posibilitaba todo y ahora lo imposibilita. Esta subvención venía del Instituto Navarro de la Mujer. Según nos informó Silvia, la biblioteca de este Instituto ha ampliado recientemente su espacio y van a ampliar la dotación.

Los bibliotecarios y, especialmente los de nuestra generación, todavía bajo el influjo de aquel *Sólo no puedes, con amigos sí*, entendemos que una casa se construye mejor a cuatro manos, a menos que las 2 personas se dediquen a remover la masa y ninguno a colocar ladrillos. Silvia también cree en *La bola de cristal*: “La de IPES es la más antigua, tiene unos fondos que no existen en otros sitios, y siempre hemos planteado que aunque desarrollasen la biblioteca del Instituto, éstas no tienen por qué ser competitivas, sino complementarias”.

169

Queremos que nos hable de esa subvención, saber qué es, qué supone. Silvia la conoce muy bien: “En toda nuestra historia, siempre hemos dicho que nosotros no teníamos que estar en la partida de subvenciones, que no somos una asociación que pueda decir que este año no hace porque le han dado poco. Somos un servicio público y gratuito, que está dando un servicio a la ciudad, y tendríamos que tener un convenio, como tienen otras entidades, porque tiene que haber una estabilidad. Nos han dicho sí, sí, sí, siempre, pero nunca se ha querido hacer un convenio con nosotras y, como nos daban para mantener la biblioteca y sus actividades, pues tira”.

De aquellos polvos, posiblemente, vienen estos lodos. Porque las subvenciones son variables, así “en el año 2000, recibimos 33.000 euros, de aquí va prácticamente la mitad a la biblioteca y lo demás para actividades. Esta cifra va a ir bajando, pero a la biblioteca más o menos le destinábamos siempre ese dinero, porque también jugábamos con lo que nos daba el Ayuntamiento. Pero, ¿qué pasa?, que en el año 2004 el Instituto Navarro de la Mujer decide reducirnos el 70% de la subvención y la mayor parte va a la biblioteca y un poco para el cine, toda la actividad de animación a la lectura se suspende. Y este año pasado aún redujeron más”.

Se reduce, y se reduce, y se reduce aún más. Cuando la tendencia del universo es a expandirse, esta inversión del movimiento de los planetas requiere al menos una ecuación explicativa: “El nuevo equipo de dirección del Instituto Navarro de la Mujer abre la convocatoria de subvenciones a grupos mixtos, se presentan más asociaciones que compiten por el mismo dinero y, claro, hay que repartir la miseria entre más. Y nos dejan con 6.000 euros. Además,

la nueva política de subvenciones es que a cada asociación solamente se le subvencionará un proyecto con un techo de 6.000 euros, y nosotras que presentábamos biblioteca, actividades abiertas, cine y cursos, pues... nos han hundido la actividad”.

La argumentación resulta contundente y, antes de abatirnos definitivamente, murmuramos *¿Y no se puede hacer nada?* Tirar la toalla no es un hábito bibliotecario, y Silvia y Elena son bibliotecarias: “También se ha intentado vía Parlamento, igual que, por ejemplo, la Fundación Bartolomé de Carranza tiene una partida presupuestada vía Parlamento. Nosotras hemos reunido a parlamentarios de todos los grupos para contarles la situación, a todos. La oposición ha presentado mociones de apoyo a esta biblioteca, pero al final han sido rechazadas por el equipo de gobierno”.

Esto podría ser, tristemente, todo. Pero, aunque visiblemente cansada, no podemos acusar a Silvia de derrotista, “que esto se pueda perder por... es incomprensible. Y, ya veis, seguimos aquí batallando porque pensamos que en algún momento tendrá que triunfar la cordura”. Bien podríamos terminar así, salir de la biblioteca de IPES dejando a aquellas bibliotecarias organizando una guerrilla de dos integrantes. Pero, por fortuna, pudimos constatar que la biblioteca de IPES no está sola, que lo contado no es una alucinación de un grupo de soñadores; salimos leyendo la Declaración de Sevilla acordada por la ya mencionada Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres en 2005 y allí estaba escrito lo siguiente:

170

“...La Red lamenta que por problemas económicos como disminución de presupuesto, reducción de subvenciones, etc., bibliotecas con una larga trayectoria en el campo de la documentación sobre mujeres, que cuentan con fondos documental-mente valiosos y que desarrollan múltiples actividades complementarias como: conferencias, cursos, premios, certámenes, etc., se vean obligadas a reducir sus compras con el consiguiente deterioro de las colecciones, disminuir drásticamente el número de actividades, dejar de participar en los Encuentros de la Red, e incluso a poner en peligro su propia existencia. Cabría señalar a la Biblioteca de Mujeres, de Madrid, y al Centro de Documentación y Biblioteca de IPES ELKARTEA, de Pamplona, como las que se encuentran en situación más precaria en los últimos tiempos (...).

La Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres solicita de las administraciones, universidades y demás entidades competentes que se involucren y adopten las medidas necesarias para garantizar la continuidad, mejora y capacitación de todas las unidades de información sobre mujeres, tanto de las de su propia competencia como de aquellas que provienen del movimiento asociativo; medidas que se traduzcan en mayores partidas presupuestarias, mayor dotación de personal estable, convenios de colaboración, subvenciones directas, cesión de locales y todas aquellas fórmulas que posibiliten la continuidad y la promoción de estos centros como espacios de referencia documental que forman parte de nuestro patrimonio social y cultural”.

¿Acaso esta demanda parece delirante? Vean: “Estamos pidiendo 25.000 euros y 25.000 euros no es dinero, los saca el Ayuntamiento, los saca el Gobierno, los saca quien tenga voluntad¹ política, lo digo así de claro”. Gracias, Silvia, por decirlo así. Y suerte.

1. Voluntad: Intención, ánimo o resolución de hacer algo.